

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO
LICITACIÓN No. LA-72-055-913073962-N-3-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En el Municipio de Tizayuca Hidalgo, siendo las 12:00 horas del día 17 de septiembre del año 2025, reunidos en la Sala de Juntas de Rectoría ubicada en Boulevard Miguel Hidalgo y Costilla y Circuito General Felipe Angeles Ramírez, Fracc. Los Héroes Tizayuca, Tizayuca, Hidalgo, C.P. 43816, con la finalidad de llevar a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. **LA-72-055-913073962-N-3-2025**, Adquisición de Material de Oficina, con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad, Servidores Públicos de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta.

Este proceso de Licitación Pública es Presidido por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México, la cual será de manera electrónica, con fundamento en lo que establecen los artículos 35 fracción I, 36 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo señalado en los artículos 45 y 46 de su Reglamento.

Previo pase de lista, el Servidor Público designado para presidir este acto Mtra. Nadia Flores Meléndez, Rectora, en su carácter de Presidenta de este comité, cede la palabra a la L.C. Arisbeth Casasola Angeles, Coordinadora de Adquisiciones, en su carácter de vocal, para que continúe con el desahogo del evento de la Junta de Aclaraciones.

Continuando en uso de la voz, en este acto se hace constar que se recibieron a través de la plataforma compras mx, con fundamento en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo señalado en el tercer y cuarto párrafo del artículo 45 de su Reglamento, manifiestos de interés de los siguientes empresas o personas físicas:

- **Altus Soft, S. de R.L. de C.V.**
- **Caba Comercializadora de Abasto Básico, S.A. de C.V.**
- **Comercializadora Mopasi, S.A. de C.V.**
- **Dock Access, S.A.S. de C.V.**
- **Innovation In Solutions and Services Group, S.A. de C.V.**
- **C. José Pablo Badillo Hernández**
- **C. Julio César Lazcano Silva**
- **Punto Europeo, S.A. de C.V.**
- **C. Ricardo Andrés Lira Serrano**
- **Tecnología en Informática Múltiple, S.A. de C.V.**
- **Unión Roneda, S.A. de C.V.**
- **Vamor Asociados, S.A. de C.V.**

De las empresas o personas físicas antes relacionadas, se hace constar que se recibieron a través de la plataforma compras mx, solicitudes de aclaración a la convocatoria solo por parte de los siguientes licitantes:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO
LICITACIÓN No. LA-72-055-913073962-N-3-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA

- Altus Soft, S. de R.L. de C.V.
- Dock Access, S.A.S. de C.V.
- C. Ricardo Andrés Lira Serrano
- Vamor Asociados, S.A. de C.V.

Por lo que se procede a realizar las siguientes aclaraciones:

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y NORMATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE

Ninguna.

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y NORMATIVAS POR PARTE DE LOS LICITANTES

Altus Soft, S. de R.L. de C.V.

Preguntas.

1. LEGAL - ADMINISTRATIVA
PÁGINA 8, PUNTO 1.12

LA GARANTÍA DEBERÁ CONSTITUIRSE DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO MEDIANTE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO, POR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, SIN INCLUIR EL IVA, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 69 Y 70 DE LA LEY EN MATERIA. PREGUNTA. - ¿DEBEMOS ENTENDER QUE, SI LA ENTREGA SE EFECTÚA DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES, SE PODRÁ OMITIR LA ENTREGA DE DICHA GARANTÍA?

Respuesta.

Es correcta su apreciación, en cumplimiento a lo establecido en el tercer párrafo del artículo 69 de la Ley en materia, y siempre y cuando el material entregado cumpla en su totalidad con las características solicitadas por esta Universidad.

2. LEGAL - ADMINISTRATIVA
PAGINA 13, DOCUMENTO III.- CARTA DE INTEGRACIÓN NACIONAL. (ANEXO 4)

PAGINA 13, DOCUMENTO III.- CARTA DE INTEGRACIÓN NACIONAL. (ANEXO 4) ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE MANIFIESTE EL CONCURSANTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE OFERTA Y ENTREGARÁ, SON PRODUCIDOS EN MÉXICO Y TENDRÁN UN GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE POR LO MENOS EL 65% (SESENTA Y CINCO POR CIENTO), O EL CORRESPONDIENTE A LOS CASOS DE EXCEPCIÓN QUE ESTABLEZCA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. PREGUNTA. -

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO
LICITACIÓN No. LA-72-055-913073962-N-3-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA

EN ANEXO 11 PUNTO 3, SE INDICA QUE SE DEBERÁ INTEGRAR DOCUMENTO III CARTA DE INTEGRACIÓN NACIONAL O ESCRITO DE NO INCURRIR EN PRÁCTICAS DESLEALES O ACREDITACIÓN DE LA NACIONAL MEXICANA (ANEXO 4), DEBEMOS ENTENDER QUE SI ALGUNOS MATERIALES DE OFICINA NO CUMPLEN CON GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE POR LO MENOS 65%, SE PUEDE OMITIR LA ENTREGA DE ESTE ANEXO 4, E INTEGRAR EN NUESTRA PROPUESTA ESCRITO DE LA NACIONAL MEXICANA DE MI REPRESENTADA Y ESCRITO DE NO INCURRIR EN PRÁCTICAS DESLEALES, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

Respuesta.

Se solicita apegarse a lo establecido en las bases de esta convocatoria.

3. LEGAL - ADMINISTRATIVA
PAGINA 14, DOCUMENTO IX.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS

PARA LA(S) PARTIDA(S) DE CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS, DEBERÁ CONTAR CON LA NORMA ISO IEC 19752 Y DE LAS NORMAS MEXICANAS QUE APLIQUEN, SEGÚN PROCEDA, Y A FALTA DE ÉSTAS, LAS NORMAS INTERNACIONALES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 60 Y 61 DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD. TRATÁNDOSE DE DISTRIBUIDORES O COMERCIALIZADORES DEBERÁ PRESENTARSE COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO OTORGADO AL FABRICANTE. (DE RESULTAR GANADOR DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO). PREGUNTA. - ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE POR TRATARSE DE MATERIALES DE OFICINA NO APLICA ESTE CUMPLIMIENTO DE NORMA, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

Respuesta.

Es correcta su apreciación.

4. LEGAL - ADMINISTRATIVA
PAGINA 14, DOCUMENTO XV.- CERTIFICADO DEL MANEJO SUSTENTABLE DE BOSQUES.

EN LA(S) PARTIDA(S) NO. 1, 2 Y 3 REFERENTE A LAS ADQUISICIONES DE PAPEL PARA USO DE OFICINA, ÉSTE DEBERÁ CONTENER UN MÍNIMO DE CINCUENTA POR CIENTO DE FIBRAS DE MATERIAL RECICLADO O DE FIBRAS NATURALES NO DERIVADAS DE LA MADERA O DE MATERIAS PRIMAS PROVENIENTES DE APROVECHAMIENTOS FORESTALES MANEJADOS DE MANERA SUSTENTABLE EN EL TERRITORIO NACIONAL QUE SE ENCUENTREN CERTIFICADAS CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR O DE SUS COMBINACIONES Y ELABORADOS EN PROCESOS CON BLANQUEADO LIBRE DE CLORO. PREGUNTA. - ¿DEBEMOS ENTENDER QUE ESTA CERTIFICACIÓN SE DEBERÁ PRESENTAR POR PARTE DEL FABRICANTE, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

Respuesta.

Es correcta su apreciación.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO
LICITACIÓN No. LA-72-055-913073962-N-3-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA

5. LEGAL - ADMINISTRATIVA
PAGINA 26.- ANEXO 8, GARANTÍAS, TEXTO DE FIANZA DEL 10% DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

PREGUNTA. – DEBEMOS ENTENDER QUE ESTE ANEXO ES ÚNICAMENTE INFORMATIVO Y NO DEBERÁ INTEGRARSE EN NUESTRA PROPUESTA?

Respuesta.
Es correcta su apreciación.

6. LEGAL - ADMINISTRATIVA
PAGINA 29.- ANEXO 9, MODELO DE CONTRATO COMPRA VENTA.

PREGUNTA. – DEBEMOS ENTENDER QUE ESTE ANEXO ES ÚNICAMENTE INFORMATIVO Y NO DEBERÁ INTEGRARSE EN NUESTRA PROPUESTA?

Respuesta.
Es correcta su apreciación.

7. LEGAL - ADMINISTRATIVA
PAGINA 10, PUNTO 1.19 PENAS CONVENCIONALES.

LA PENA CONVENCIONAL POR ATRASO SE CALCULARÁ DE ACUERDO CON UN PORCENTAJE DE PENALIZACIÓN ESTABLECIDO EN EL CONTRATO PARA TAL EFECTO, APLICADO AL VALOR DE LOS BIENES QUE HAYAN SIDO ENTREGADOS CON ATRASO, Y DE MANERA PROPORCIONAL AL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO QUE CORRESPONDA A LA PARTIDA DE QUE SE TRATE. LA SUMA DE TODAS LAS PENAS CONVENCIONALES APLICADAS AL PROVEEDOR NO EXCEDERÁ EL IMPORTE DE DICHA GARANTÍA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 96 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. PREGUNTA. - SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS INDIQUE EL PORCENTAJE DE PENA CONVENCIONAL POR ATRASO.

Respuesta.
Se retendrá y aplicará a favor de la Universidad como pena convencional el 1% (uno por ciento) sobre el monto total del contrato por cada día natural de retraso con un límite de 5 días que transcurran desde la fecha fijada para su entrega o hasta la entera satisfacción de “la convocante”.

Dock Access, S.A.S. de C.V.

Preguntas.

1. LEGAL - ADMINISTRATIVA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO
LICITACIÓN No. LA-72-055-913073962-N-3-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA

ANEXO 11

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE SI EL CERTIFICADO DEL MANEJO SUSTENTABLE DE BOSQUES (SOLO PARA ADQUISICIÓN DE MADERA Y PAPELERÍA) DEBE SER PRESENTADO CONSIDERANDO QUE MI REPRESENTADA ES UNA COMERCIALIZADORA, MÁS NO PRODUCTORA.

Respuesta.

Deberá presentar la certificación por parte del fabricante.

2. LEGAL - ADMINISTRATIVA
ANEXO 11

EN EL SUPUESTO SI CONCEDER QUE SEA NECESARIO EL CERTIFICADO DEL MANEJO SUSTENTABLE DE BOSQUES (SOLO PARA ADQUISICIÓN DE MADERA Y PAPELERÍA), SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE PARA QUÉ PARTIDAS ES NECESARIO EL CERTIFICADO Y EN SU CASO, SI ES SUFICIENTE CON QUE EL MISMO EMPAQUE (POR EJEMPLO, LA CAJA DE HOJAS BLANCAS) INDIQUE QUE CUMPLE CON LA NORMA RESPECTIVA).

Respuesta.

Se especifica en la convocatoria que en las partidas 1, 2 y 3 referente a las adquisiciones de papel para uso de oficina, deberá presentar la certificación por parte del fabricante.

3. TÉCNICO
CONDICIONES GENERALES

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI REQUIERE ALGUNA MARCA EN ESPECÍFICO PARA EFECTO DE LAS 35 PARTIDAS.

Respuesta.

No se requiere marca específica para las 35 partidas, siempre y cuando se cumpla con las características solicitadas para cada partida.

C. Ricardo Andrés Lira Serrano.

Preguntas.

1. LEGAL - ADMINISTRATIVA
PUNTO 1.12 "GARANTÍAS" Y ANEXO 9 CONTRATO"

SE SOLICITA ACLARAR EL PLAZO PARA LA GARANTÍA SOBRE VICIOS OCULTOS. LA PLATAFORMA COMPRAS MX INDICA UN PLAZO DE 12 MESES, PERO EL ANEXO 9 DE LAS BASES LO PRESENTA COMO UN CAMPO A PROPONER POR EL LICITANTE.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO
LICITACIÓN No. LA-72-055-913073962-N-3-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA

¿DEBEMOS CONSIDERAR EL PLAZO DE 12 MESES COMO OBLIGATORIO
DEBEMOS PROPONER UN PLAZO COMO SE INDICA EN LAS BASES?

O

Respuesta.

El plazo es de 12 meses como se indica en la plataforma Compras MX.

2. TÉCNICO
ANEXO 1 "PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA", PARTIDA 1

EN RELACIÓN CON LA PARTIDA 1 DEL ANEXO 1, QUE SOLICITA "HOJA BLANCA
TAMAÑO CARTA", ¿SE REQUIERE UN PORCENTAJE DE BLANCURA MÍNIMO PARA
ASEGURAR QUE LAS PROPUESTAS SEAN COMPARABLES?

Respuesta.

Que sea una blancura mínimo del 95%.

3. TÉCNICO
PUNTOS 1.15 Y 1.20 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN"

CONSIDERANDO QUE LA ADJUDICACIÓN SERÁ AL PRECIO MÁS BAJO PARA LA
PROPUESTA QUE RESULTE TÉCNICAMENTE SOLVENTE, ¿SE ACEPTARÁN
PRODUCTOS DE MARCAS ECONÓMICAS QUE CUMPLAN CON LA DESCRIPCIÓN
FUNCIONAL, O ES NECESARIO OFERTAR MARCAS RECONOCIDAS PARA SER
CONSIDERADO SOLVENTE?

Respuesta.

**No se requiere marca específica para las 35 partidas, siempre y cuando se cumpla
con las características solicitadas para cada partida.**

4. LEGAL - ADMINISTRATIVA
ANEXO 4 "CARTA INTEGRACIÓN NACIONAL"

EN REFERENCIA AL ANEXO 4 "CARTA DE INTEGRACIÓN NACIONAL", ¿UN
PRODUCTO DE UNA MARCA COMO ACCO, FABRICADO EN SUS PLANTAS DE
MÉXICO, CUMPLIRÍA CON EL REQUISITO DE SER "PRODUCIDO EN MÉXICO" ?

Respuesta.

Es correcta su apreciación.

Vamor Asociados, S.A. de C.V.

1. LEGAL - ADMINISTRATIVA
1.12 GARANTÍAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO
LICITACIÓN No. LA-72-055-913073962-N-3-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA

SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE EN CASO DE SER ADJUDICADA ALGUNA PARTIDA SE PUEDA EMITIR COMO GARANTÍA UN CHEQUE DE CAJA O CHEQUE CERTIFICADO POR EL 10% DEL MONTO CONTRATADO. ¿ACEPTAN LA PROPUESTA?

Respuesta.

Se acepta su propuesta.

2. LEGAL - ADMINISTRATIVA
DOCUMENTO IX

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACEPTÉ UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS PRODUCTOS DE NUESTRA PROPUESTA CUMPLEN CON LAS NORMAS SOLICITADAS.

Respuesta.

Se acepta su propuesta.

3. LEGAL - ADMINISTRATIVA
DOCUMENTO X

NOS PODRIAN INDICAR EL NUMERO CORRECTO DEL DOCUMENTO YA QUE EN LAS BASES Y EN EL ANEXO 11 NO COINCIDEN.

Respuesta.

El correcto es como se especifica en el índice del sobre digital y el anexo 11 en donde se especifica la relación de los documentos a presentar.

4. LEGAL - ADMINISTRATIVA
DOCUMENTO XI

NOS PODRIAN INDICAR EL NUMERO CORRECTO DEL DOCUMENTO YA QUE EN LAS BASES Y EN EL ANEXO 11 NO COINCIDEN.

Respuesta.

El correcto es como se especifica en el índice del sobre digital y el anexo 11 en donde se especifica la relación de los documentos a presentar.

5. LEGAL - ADMINISTRATIVA
DOCUMENTO XV

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACEPTÉ UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS PRODUCTOS DE NUESTRA PROPUESTA CUMPLEN CON LO SOLICITADO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO
LICITACIÓN No. LA-72-055-913073962-N-3-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA

Respuesta.

Deberá presentar la certificación por parte del fabricante.

6. LEGAL - ADMINISTRATIVA
DOCUMENTO XVI

NOS PODRIAN INDICAR SI ESTE DOCUMENTO ES REQUERIDO YA QUE NO APARECE EN EL APARTADO 2.2 DE LAS BASES

Respuesta.

No, aplicaría si la evaluación fuera mediante el criterio de puntos y porcentajes.

7. LEGAL - ADMINISTRATIVA
DOCUMENTO XVII

NOS PODRIAN INDICAR SI ESTE DOCUMENTO ES REQUERIDO YA QUE NO APARECE EN EL APARTADO 2.2 DE LAS BASES NI EN COMPRAS MX.

Respuesta.

No, aplicaría si la evaluación fuera mediante el criterio de puntos y porcentajes.

8. LEGAL - ADMINISTRATIVA
DOCUMENTO XIX

NOS PODRIAN INDICAR SI ESTE DOCUMENTO ES REQUERIDO YA QUE NO APARECE EN EL ANEXO 11

Respuesta.

Si, se deberá agregar el documento de conformidad al índice de la presente convocatoria.

9. LEGAL - ADMINISTRATIVA
DOCUMENTO XX

NOS PODRIAN INDICAR SI ESTE DOCUMENTO ES REQUERIDO YA QUE NO APARECE EN EL ANEXO 11

Respuesta.

Si, se deberá agregar el documento de conformidad al índice de la presente convocatoria.

10. LEGAL - ADMINISTRATIVA
DOCUMENTO XXI

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO
LICITACIÓN No. LA-72-055-913073962-N-3-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA

NOS PODRIAN INDICAR SI ESTE DOCUMENTO ES REQUERIDO YA QUE NO APARECE EN EL ANEXO 11

Respuesta.

Si, se deberá agregar el documento de conformidad al índice de la presente convocatoria.

11. LEGAL - ADMINISTRATIVA
DOCUMENTO 9

NOS PODRIAN INDICAR QUE DOCUMENTO ES EL QUE SE DEBE CARGAR EN LA PLATAFORMA COMPRASMX YA QUE NO APARECE EN LAS BASES

Respuesta.

El Anexo 9 o documento 9 es de carácter informativo.

12. LEGAL - ADMINISTRATIVA
ANEXO 1 PARTIDA 16

NOS ACEPTAN PAQUETE DE 5 BLOCKS DE 20 PIEZAS CADA UNO

Respuesta.

En caso de ser adjudicados, se acepta su propuesta.

13. LEGAL - ADMINISTRATIVA
ANEXO 1 PARTIDA 25

LO NECESITAN DELGADO O GRUESO

Respuesta.

Grueso.

14. LEGAL - ADMINISTRATIVA
ANEXO 1 PARTIDA 26

QUE TIPO DE ARILLO NECESITAN

Respuesta.

En arillo tipo "O"

15. LEGAL - ADMINISTRATIVA
ANEXO 1 PARTIDA 27

QUE TIPO DE ARILLO NECESITAN

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO
LICITACIÓN No. LA-72-055-913073962-N-3-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA

Respuesta.
En arillo tipo "O"

16. LEGAL - ADMINISTRATIVA
ANEXO 1 PARTIDA 28

QUE TIPO DE ARILLO NECESITAN

Respuesta.
En arillo tipo "O"

17. LEGAL - ADMINISTRATIVA
ANEXO 1 PARTIDA 29

QUE TIPO DE ARILLO NECESITAN

Respuesta.
En arillo tipo "O"

18. LEGAL - ADMINISTRATIVA
ANEXO 1 PARTIDA 30

QUE TIPO DE ARILLO NECESITAN

Respuesta.
En arillo tipo "O"

19. LEGAL - ADMINISTRATIVA
ANEXO 1 PARTIDA 33

LA PASTA ES LISA O CON TEXTURA

Respuesta.
Lisa.

20. LEGAL - ADMINISTRATIVA
ANEXO 1 PARTIDA 32

LA PASTA ES LISA O CON TEXTURA

Respuesta.
Si se refiere a la partida 34, la textura es rayada.

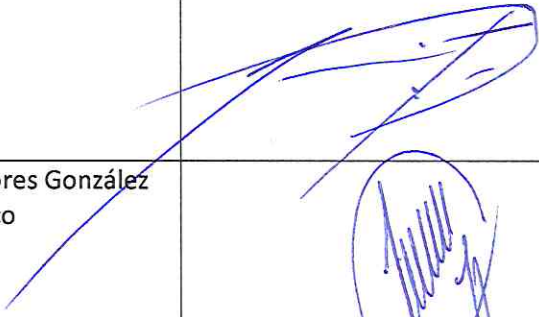
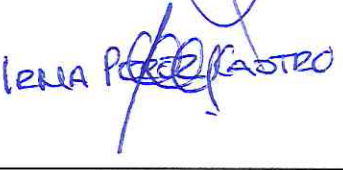
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO
LICITACIÓN No. LA-72-055-913073962-N-3-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA

Se informa a todos los licitantes que la presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **24 de septiembre del presente año**, a las **11:00 hrs.**

Se hace constar que, al término de la presente reunión, que la presente Acta se pone a disposición de los interesados a partir del día de hoy en el portal de compras mx o en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas de esta Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México, para efectos de su notificación.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:40 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma.

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE LA UTVAM**

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidenta del Comité	Nadia Flores Meléndez Rectora	
Vocal	Marco Antonio Flores González Director Académico	
Vocal	Irma Pérez Castro Encargada de la Subdirección de Finanzas	
Vocal	Arisbeth Casasola Angeles Coordinadora de Adquisiciones	
Vocal	Omar Acosta Romero Coordinador de Servicios Generales	

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO
LICITACIÓN No. LA-72-055-913073962-N-3-2025
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Asesor Jurídico	Sergio Rivera Chapa Subdirector Jurídico	
Asesor	Gabriela Sánchez Mendoza Titular del Órgano Interno de Control en la UTVAM	

Estas firmas corresponden al Acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública LA-72-055-913073962-N-3-2025, realizada el día 17 de septiembre de 2025.

